

Proyecto/Guía docente de la asignatura Curso 2019-2020

Asignatura	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL		
Materia	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual		
Módulo	Didáctico-Disciplinar		
Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	407	Código	40685
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Asignatura Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	20
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Profesor por determinar		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)			
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura "Fundamentos y estrategias didácticas de la Educación Musical" forma parte del Módulo Didáctico-Disciplinar del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura, se imparte en el segundo curso del plan de estudios (3º semestre), pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Primaria, competencias que ayudarán a fundamentar y a dar sentido a las que se proponen en otras materias del Título.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura "Fundamentos y estrategias didácticas de la Educación Musical" tiene como objetivo fundamental la adquisición de capacidades que permitan al fututo docente desarrollar en el aula una adecuada metodología para la enseñanza y aprendizaje de la Música en la etapa de la correspondiente a la Educación Primaria. Esta asignatura se relaciona directamente con otra del Módulo Didáctico Disciplinar del Título: "Creación Artística y Cultura Visual y Musical", al tiempo que guarda relación con las asignaturas del módulo de optatividad de Educación Musical. En cuanto a los contenidos de la materia, se interrelaciona en mayor a menor medida con los del resto de asignaturas del departamento, teniendo como marco común con el Área de Plástica el plano artístico. Esta relación es especialmente relevante en las materias relacionadas con la Expresión Corporal, en aspectos como el ritmo, la rítmica, el gesto y el movimiento ligados a la improvisación corporal.

1.3 Prerrequisitos

- Interés por conocer el valor y la función de las artes en los programas curriculares y, con mayor especificidad, en el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Conocimientos musicales e informáticos de nivel básico.



2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y
la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación.

Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanzaaprendizaje.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
- 2. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de
 justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
 - b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
 - c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
 - d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
 - e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2 Específicas

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

- 1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual
 que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en
 dichas formas de expresión artística.



Esta competencia se concretará en:

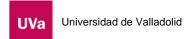
- a. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- b. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- c. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.





3. Objetivos

- Reconocer y explicar la función de las artes y, de modo específico de la música, en la educación, así como su contribución al desarrollo de valores y de una ciudadanía democrática y multicultural.
- Iniciarse en la lectura y comprensión significativa de textos sobre educación musical, desarrollando un vocabulario específico.
- Explicar las principales características del currículo de Educación Artística en Educación Primaria, así como su relación con otras áreas y con los objetivos generales y las competencias de la etapa.
- Identificar buenas prácticas en educación musical, así como proyectos en los que la enseñanza de las artes se vincule con otras áreas de aprendizaje y, de manera particular, con el desarrollo de valores ciudadanos y culturales.
- Desarrollar habilidades básicas relacionadas con la audición, la interpretación y la creación musical.
- Aplicar estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la música.
- Adquirir destrezas básicas en el uso de herramientas tecnológicas al servicio de la educación musical.
- Seleccionar, analizar y clasificar recursos didácticos de utilidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje musical y de las demás áreas curriculares de la Educación Primaria.
- Diseñar proyectos musicales que promuevan el desarrollo de la competencia cultural y artística, así como el resto de las competencias básicas en la Educación Primaria.
- Valorar el papel de la música en la sociedad actual y en la educación integral del alumnado de primaria, así como su contribución al acercamiento multicultural e intercultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social.
- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera de la escuela.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de la Educación Musical en Educación Primaria

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este primer bloque pretender establecer un marco teórico de referencia a partir del cual desarrollar la asignatura. Su principal objetivo es que los estudiantes lleguen a comprender el valor de la música en la educación, su función en la formación integral del alumnado y su contribución al desarrollo de la competencia cultural y artística, así como conocer el currículo de música en la Educación Primaria.

b. Objetivos de aprendizaje

- Apreciar el valor formativo de la música en la educación.
- Conocer el marco legal en el que se desarrolla el currículo musical en la Educación Primaria.

c. Contenidos

- Función social y educativa de la música.
- La música en el currículo de la Educación Primaria. Su vinculación con otras áreas y su contribución a la consecución de los objetivos generales de la etapa y al desarrollo de las competencias básicas.

d. Métodos docentes

- Lección magistral. Exposición teórica en el aula de los principales conceptos y procedimientos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos

e. Plan de trabajo

Este bloque comenzará con una evaluación de conocimientos previos del alumnado. A continuación, se alternará la exposición teórica en clase con la lectura individual de textos y documentos y/o el trabajo grupal sobre los mismos.

f. Evaluación

- Presentación individual y/o grupal de trabajos, comentarios o informes.
- Valoración de la asistencia y participación en el desarrollo de la asignatura.

g. Bibliografía básica

- Régimen curricular: Normativa estatal y autonómica.
- LOE 2/2006 de 3 de mayo
- Decreto 40/2007 de 3 de mayo para la comunidad autónoma de Castilla y León.

h. Bibliografía complementaria





- Willems, E. (2002). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.

Transcultural

- Pascual Mejía, P. (2002). Didáctica de la música. Madrid: Ed. Pears
- Giráldez, A. (1997). Educación musical desde una perspectiva multicultural: diversas aproximaciones.

de

Música.

Disponible

en:

http://www.sibetrans.com/trans/transiberia/giraldez.htm

Revista

- Giráldez, A. (2007). Competencia cultural y artística. Madrid: Alianza.
- Martí, J. (2003). El aula de música ante el reto de la interculturalidad. Cuadernos de pedagogía, nº 328, pp. 55-58. Barcelona.
- Small, C. (2003). Música, sociedad, educación. Madrid: Alianza.
- NAMM y MENC (2005). Support Music. www.supportmusic.com

i. Recursos necesarios

TRANS:

- Bibliografía y materiales recomendados.
- Ordenador y conexión a internet para el acceso a la plataforma Moodle para la presentación de algunos contenidos y la realización de determinadas tareas individuales y/o en grupo.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Fundamentos de la educación musical en Educación Primaria	Semana 1 y 2

Bloque 2: Conocimientos básicos musicales

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

Consideramos imprescindible para el estudiante la adquisición de un conocimiento mínimo de los elementos constitutivos de la música como base para una expresión musical elemental a través de distintos medios y como vía de acercamiento a la obra musical. Esto nos llevará a la consecución del primero de los resultados de aprendizaje y contribuye parcialmente al logro de los restantes.

b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar y manejar los elementos básicos del lenguaje musical.
- Conseguir autonomía en la lectura de melodías sencillas.
- Desarrollar el sentido rítmico y su coordinación.
- Potenciar las capacidades interpretativas, de improvisación y creativas.
- Descubrir los elementos del lenguaje musical.

c. Contenidos

- Sistemas gráficos de representación musical convencional y no convencional



- Ritmo
- Melodía
- Agógica y dinámica
- Instrumentos musicales
- Formas musicales

d. Métodos docentes

- Presentación teórica. Método de la lección magistral con ejemplos prácticos.
- Actividades de aula: Método de aprendizaje basado en la realización de actividades de lectoescritura musical, interpretación vocal e instrumental de canciones infantiles y otros recursos educativos musicales.
- Estudio independiente del alumno: Método de lectura de documentación recomendada y preparación de actividades del aula.

e. Plan de trabajo

- Los trabajos del aula se complementarán con el trabajo individual del alumno.

f. Evaluación

- Realización de pruebas teóricas escritas.
- Realización de ejercicios prácticos.
- Interpretación vocal e instrumental.
- Identificación y diferenciación de las diferentes familias de instrumentos.
- Ejercicios rítmicos.
- Seguimiento individual de cada alumno a través de pruebas prácticas.

g. Bibliografía básica

- Abad, F. (2006). Do Re ¿qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical. Córdoba: Berenice.
- Castañón Rodríguez, M. R. (2012) Leemúsica/ Readmusic: Cómo introducir el lenguaje musical en el aula de educación infantil. Junta de Castilla y León Universidad de Valladolid.
- Montarese, M. (2003). Solfeo para todos. Madrid: Ed. LIBSA.
- Evans, R. (1981). Cómo leer música. Madrid: Ed. Edaf.

h. Recursos necesarios

- Bibliografía y los materiales aportados por el Profesor responsable de la asignatura.
- Será necesario contar con una flauta dulce para el correcto estudio y funcionamiento de las clases prácticas.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 2: Conocimientos básicos musicales	Semana 3 , 4, 5





Bloque 3: La expresión musical y su didáctica

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2,5

a. Contextualización y justificación

El estudiante, tras el desarrollo de los dos primeros bloques temáticos, debe ahora acercarse a la educación musical en primaria y a sus principales componentes, a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los recursos didácticos musicales a su alcance.

b. Objetivos de aprendizaje

- Expresarse musicalmente a través de la voz, los instrumentos, el movimiento y la danza.
- Aplicar estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la música y utilizarlas de forma transversal en la Educación Primaria.
- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera de la escuela.
- Conocer las TIC aplicadas a la enseñanza y aprendizaje de la música.

c. Contenidos

- Didáctica de elementos básicos de la educación musical en Primaria: educación auditiva, expresión rítmica, vocal e instrumental, improvisación y creación.
- Estudio y conocimiento de los principales métodos y corrientes pedagógicas de la enseñanza musical en Educación Primaria.

d. Métodos docentes

- Presentación teórica. Método de la lección magistral con ejemplos prácticos.
- Actividades de aula: Método de aprendizaje basado en la realización de actividades de lectoescritura musical, interpretación vocal e instrumental, así como de otros recursos educativos musicales.
- Estudio independiente del alumno: Método de lectura de documentación recomendada y preparación de actividades del aula.

e. Plan de trabajo

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque
- Lectura de textos y documentos (grupal/individual)
- Elaboración de un portafolio o dossier de actividades.
- Proyecto de aprendizaje tutelado destinado a planificar y elaborar una acción educativa musical enmarcada en la Educación Primaria.

f. Evaluación

La evaluación de la adquisición de competencias se basará en:

Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas recogidas a través de:



•	Pruebas escritas durante todo el cuatrimestre50°	%
•	Participación en la clase109	6
•	Exposición pública y pruebas orales409	6

g. Bibliografía básica

Régimen curricular: Normativa estatal y autonómica.

- LOE 2/2006 de 3 de mayo.
- Decreto 40/2007 de 3 de mayo para la comunidad autónoma de Castilla y León.
- Heargraves, D. (1986) Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- Willems, E. (2002). El valor humano de la educación musical. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Pascual Mejía, P. (2002). Didáctica de la música. Madrid: Ed. Pearson.

h. Bibliografía complementaria

- Alsina, P (1999). El área de Educación Musical. Barcelona: Graó.
- Cateura, M (1983) Música en preescolar. Barcelona: Daimon.
- Cooper, G y Meyer, L (2000) Estructura rítmica de la música. Barcelona: Idea Books.
- Juslin, P y Sloboda, J (2001) Music and emotion. Osford: Osford University Press.
- Shapiro, L (1997) La inteligencia emocional de los niños. Madrid: Suma de letras.
- Tulon, C. (2005) Cantar y hablar. Barcelona: Paidotribo.
- Zorrillo Pallavicino, A (2009) Juego musical y aprendizaje. Sevilla: MAD.

i. Recursos necesarios

- Formación musical básica.
 - Conocimientos de lectura musical.
 - Interpretación vocal: colocación, respiración y entonación correcta.
 - Interpretación instrumental con flauta dulce (de utilización obligatoria en las clases prácticas), de pequeña percusión no afinada, instrumentos de placa y cualquier otro instrumento melódico.
- Disponer de conexión para internet para realizar búsqueda de canciones y otros documentos musicales.
- Acceso a bibliografía a través de bibliotecas.
- Es imprescindible poder disponer de un instrumento melódico al menos para poder trabajar y fijar individualmente de forma no presencial los elementos melódicos (carrillón, flauta, guitarra, teclado, melódica, entre otros)

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 3: La expresión musical y su didáctica	Semana 5, 6,7 y 8





5. Métodos docentes y principios metodológicos

Metodología de enseñanza:

- Presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método de la lección magistral.
- Realización de actividades musicales en las clases prácticas, relacionadas éstas con los temas desarrollados, a través principalmente de la flauta de pico y del instrumental Orff del aula.
- Lectura y comentario crítico de textos.
- Lectura y comentario crítico de audiciones.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Total presencial	60	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas en el aula	10%	
Ejercicios rítmicos y melódicos individuales en las clases prácticas	40%	Se valora la corrección rítmica, la precisión en la entonación y la interpretación instrumental
Ejercicios de interpretación grupal	20%	Incluye también tareas de exposición pública y creación musical
Trabajos escritos	30%	Se realiza semanalmente un seguimiento escrito de los conocimientos impartidos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Convocatoria ordinaria:

- o Parte teórica: 45% (prueba escrita y realización de un trabajo sobre Historia de la Música)
- o Parte práctica: 45% (realización de ejercicios rítmicos, de entonación e interpretación con la flauta dulce de los materiales trabajados en clase).
- Asistencia a clase, participación y buena actitud: 10%

Convocatoria extraordinaria:

o Idénticos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales